

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
y rebaja á los anunciantes que
contratan con la Administracion

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prov. 20 rs. trim. 36 com. 70 aña.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

AÑO XXX. NUM. 7836.

MADRID SABADO 7 DE JUNIO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

DOCTORES VIETA É HIJO, DENTISTAS
Americanos. Preciados, 7.

LECHE HELADA Y MERENGADA A 3
Líneas cuartillo, pasteles helados, crema
y nata. Plaza de Celenque, 1.

HELADOS DE VIENA.
Crema de Milan.—Tutti-Frutti.

VINOS DE MESA DE AVANSAYS É HIJO.

ONCE MEDALLAS, PRIMEROS PREMIOS.
Estos vinos son elaborados con esmero
en nuestras propias bodegas, y por lo tanto
podemos con toda seguridad garantizarlos
puros y sanos. — De dos años, 2 rs.
botella; de un año, 36 rs. arroba.

CARMEN, NUM. 10.

Vease el anuncio de Aceites especiales.

LA ESPERANZA.

Almacén de SALES sin rival en precios
y clase. P. quetes de SALES MARINAS para
años 4 á 8 rs., y con ALGAS y CHAPINAS á 6.
10.—CAPELLANES.—10.

GRAN DESASTRE

En 15 días hemos de concluir con las mu-
chas existencias que tenemos en géneros
de novedad para señoras, cachemiras, so-
fás, lanas, confecciones, etc., etc., todo á
la mitad de su coste.
Liquidacion verdad y sin rival. Con ven-
to hasta.

Fuencarral, 13.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL

L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA

Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 7 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Fomento. — Real decreto declarando ca-
ducada la concesion que se otorgó á don
José Ruiz de Quevedo para la construccion
y explotacion del puerto del Musel, en Gi-
ron.

— Real orden concediendo al ayunta-
miento de San Martin de Oscos, provincia
de Oviedo, una subvencion de los fondos
del Estado para construir un edificio con
destino á escuelas de niños de ambos se-
xos.

Hacienda. — Real orden declarando sus-
istente una carga de justicia, consignada
en el presupuesto de obligaciones genera-
les del Estado á favor de doña Maria del

Pilar Carrillo y Dávila, en equivalencia de
las alcabalas de Aldea del Fresno y otros
arbitrios de varios pueblos.

—Otra desestimando la rectificacion de
los cupos de consumos, c. reales y sal, cor-
respondientes á los años de 1874 á 1877
que ha solicitado el ayuntamiento de San-
tiago, provincia de la Coruña.

—Otra resolviendo que el plazo con-
cedido á los contribuyentes para retraer sus
fincas adjudicadas á la Hacienda con ar-
reglo al art. 7.º de la vigente ley de presu-
puestos, comprende el ejercicio de presu-
puesto con su ampliacion, y por lo tanto
no espira hasta el 31 de diciembre pró-
ximo.

Gobernacion. — Real orden mandando que
sirva de regla general en casos análogos
la resolucion adoptada en un expediente
promovido por Joaquin Gullon y Ferrer
padre de Bonifacio Gullon, reclamando la
devolucion de las 2000 pesetas con que re-
dimió del servicio militar á su citado hijo.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFICI-
COS:

Londres, 6 (8-10 t.).

El periódico *Pall Mall Gazette* publica un
telegrama de Berlin, diciendo que el go-
bierno alemán ha resuelto dirigirse á to-
dos los gobiernos europeos, con motivo
de la guerra irregular é inhumana de la
América del Sur, proponiendo una inter-
vencion comun.

Berlin, 6 (9 n.).

El gobierno alemán declara que no se
propone ningun objeto politico en Egipto.
Quiere solamente poner á cubierto los in-
tereses de los súbditos alemanes.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha
aprobado el tratado de las islas de Samoa.
—*Fabra.*

Paris, 6.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 82-25.
El 5 por 100 id., á 113-20.
Esterio español, 45 3/4 (bolsin 45 5/8).
Interior id., á 14 1/8 (bolsin 14 3/16).
Amortizable, á 37 (bolsin 37 1/16).
Obligaciones de Cuba, á 447-50 (bolsin á
448-75).

Consolidados ingleses, á 97 9/16.

La historia del padre Quarteron, á
quien alude el telegrama de Londres
de la *Agencia Fabra*, merece ser co-
nocida.

Era dicho señor piloto de un buque
mercante español de la carrera de Cá-
diz á Manila, cuando en uno de sus via-
jes un pasajero, que llevaba á bordo,
acometido de grave enfermedad, re-
veló la existencia de un tesoro escon-
dido en una de las islas Marianas.

Murió el pasajero, llegó el buque á

Manila, y Quarteron, dando crédito á
las palabras de un moribundo, llevó
una goleta, y tripulándola con seis
hombres de confianza, hizo con ella
rumbo á la isla del tesoro.

Reconocióla, y en el punto que lo
habian designado, halló enterrados
unos 300 mil pesos en oro.

Regresó con tan rico cargamento á
Manila, y despues de varias diligencias,
persuadido de que nadie podia recla-
marlo con legitimo derecho, regaló
10000 pesos á cada uno de los marine-
ros que lo habian acompañado y con el
resto se volvió á Cádiz.

Un suceso inesperado, el que más
podia afectar á su corazon, lo esperaba
allí, y desengañado del mundo resolvió
emprender la carrera eclesiástica y en-
trar en las misiones.

Fuese al efecto á Roma, y algunos
años despues era nombrado por el Papa
delegado apostólico en Sandakan, so-
bre la costa de Borneo.

Allí vive hace mucho tiempo dedica-
do á la conversion de los indigenas,
para lo cual hace frecuentes excursio-
nes á las islas inmediatas.

Como estas están abandonadas por
los europeos, el padre Quarteron, que
goza de gran prestigio entre los natu-
rales, las ha considerado posesiones es-
pañolas, y al efecto, en algunas ocasio-
nes ha arbolado allí nuestra bandera.

Esto es lo que se proponen evitar los
ingleses, segun la noticia del *Standard*,
dando al hecho mayor importancia de
la que tiene.

El gobierno no tiene ningun interés
en que se constituya el Congreso dos ó
tres dias más pronto ó más tarde, pero
bueno es recordar que es acto de cortesi-
a entre los cuerpos colegisladores no
discutir más á unτος que dictámenes
de actas, en cualquiera de ellos, mien-
tras la otra Cámara discute el Men-
saje.

Por lo mismo es preferible y más
reglamentario que vayan aprobándose
dictámenes mientras discute el Senado
el discurso de la Corona á constituir el
Congreso con menor número de dipu-
tados aunque sean suficientes para vo-
tar leyes, ó á tener que suspender las
sesiones si la comision necesita pro-
ceder con lentitud en el examen de de-
terminadas actas.

Es muy posible que hasta el viernes ó

sábado próximo no se constituya el
Congreso definitivamente.

La comision de actas oirá hoy á pri-
mera hora á los interesados en la de
Gauzin, despues á los interesados en
la de Sigüenza, y en las de Castellon.

Anoche no se reunió la comision de
actas del Congreso.

Ayer fué testigo la academia Médico-
quirúrgica de Madrid de un caso de cu-
racion que por primera vez ha dado re-
sultado al ejecutarse en esta córte. El
doctor Camison presentó ayer á los se-
ñores académicos á un teniente gradu-
ado que desde el año 72 tenia destruida
la bóveda palatina y las fosas nasales
por efecto de una enfermedad crónica.
Hace un mes que el Sr. Camison le ope-
ró logrando reconstruir e todo el pala-
dar y lo nariz hasta el punto de que hoy
es imposible conocer en el paciente las
consecuencias de la operacion que se
llama urano y rino-plastia.

Por el ministerio de Marina se han
tomado las siguientes resoluciones:

Concediendo dos meses de licencia, por
enfermos al alférez de navio D. Diego
Carlier, al teniente de navio D. Adolfo Es-
paña, al de igual categoria D. Tomás Az-
cárate, al alférez D. Luis Leon, y al te-
niente D. Juan Brechtel, y para asuntos
propios al capitán de fragata D. Pedro
Cazera.

—Nombrando segundo comandante de
la *Lealtad* al capitán de fragata D. Eduar-
do Reinos y comandante de la goleta
Santa Filomena al teniente de navio de
primera clase D. José Warleta y Mora.

—Destinando al apostadero de Filipinas
al contador de fragata D. Alfredo Diaz
García.

—Nombrando jefe de la seccion de te-
neduraria de libros de la intervencion del
apostadero de la Habana al contador de
navio D. Fermín Lacaci.

En el teatro de Zaragoza se puso en
escena anoche por primera vez *El
salto del pasiego*, de Eguilaz y Caballe-
ro, obteniendo una acogida entusiasta.
El maestro Caballero, que dirige la or-
questa, fué llamado repetidas veces á
la escena, recibiendo grandes aplausos.

Los cosecheros de vino de Jerez han
dirigido una exposicion á las Córtes pi-
diendo que se establezcan grandes de-
rechos sobre el aguardiente extranjero,
á la manera que lo hizo ya Portugal, y

por cuyo medio lograrán nuestros vinos
ventajas, puesto que se convertirán en
aguardiente todos los que no sean á
propósito para la venta y esportacion.

Anoche á las once fué sorprendida
una casa de juego en la calle de la Paz,
número 3, habiendo preso la policia
cuatro individuos y al dueño de la casa,
apoderándose tambien de 800 rs. que
habia sobre el tapete.

Anoche corrieron en varios círculos
políticos, rumores de crisis. Nunca con
menos fundamento.

Pasado mañana informará la comi-
sion provincial sobre la derogacion de
varios artículos de las Ordenanzas mu-
nicipales, relacionados con la cuestion
de subsistencias. El acuerdo de la co-
mision será favorable, previniendo el
correctivo para los abusos que pueden
cometerse.

Los planos para la ereccion en el bar-
rio de Salamanca de un nuevo asilo,
que llevará por título de Nuestra Señora
de las Mercedes, fueron entregados
ayer á la diputacion provincial por el
marqués de Salamanca.

Se ha concedido la gran cruz de Isa-
bel la Católica á monseñor Bianchi,
obispo de Tanes.

Ha fondeado en la bahía de Algeciras,
procedente de Ceuta, el cañonero So-
morrostro.

Los diputados y senadores aragone-
ses intentarán una campaña muy acti-
va en favor de la construccion de las
líneas férreas proyectadas en aquellas
provincias, tan olvidadas siempre.

En el meeting que se verificará el
domingo en el local de la Bolsa, harán
uso de la palabra en sentido libre cam-
bista, los Sres. Rodriguez (D. Gabriel),
Moret y Prondergast, Carvajal, Calvo y
Alvarado, y en sentido proteccionista,
los señores Bugallal y Balaguer (don
Victor). El tema que se discutirá es el
siguiente: «Conveniencia de suprimir
los derechos de importacion para los
cereales».

La junta directiva de la sociedad for-
mada para promover el establecimiento
de orfeones en España, empezando por
el normal de Madrid, cuyas clases fun-

los capitanes de parroquias solo añadían á
su traje de aldeano una larga pluma blanca
puesta á lo Enrique IV en el ala del som-
brero.

Los combatientes de la Vendée se divi-
dian en tres clases. La primera se componia
de guardas rurales, cazadores y contraban-
distas, acostumbrados en su mayor parte
al manejo de las armas y buenos tiradores,
y estaban armados de escopetas de dos ca-
ñones y pistolas. Estos formaban el cuerpo
de avanzada, la infanteria ligera; no tenian
oficiales y hacian la guerra á los azules co-
mo la habian hecho antes á la caza ó á las
tropas del resguardo. Su táctica era muy
sencilla; deslizarse rápidamente á lo largo
de los arbustos de los caminos y de los bar-
rancos para flanquear al enemigo ó atacar-
le de frente. Ocultándose entonces en los
más pequeños obstáculos, no haciendo fue-
go sino de cerca, y merced á su punteria,
matando un hombre con cada tiro, eran pa-
ra las tropas republicanas enemigos tan
peligrosos como invisibles, de modo que
muchas veces se veia diezmada una co-
lumna antes que pudiera defenderse.

Quince años despues los soldados del im-
perio volvieron á hallar en Cataluña guerri-
lleros que hacian esta guerra de ester-
minio.

La segunda clase del ejército realista era
la formada por los aldeanos más atrevidos
y más espertos, militarmente hablando, en
el manejo del fusil; era la cohorte de los va-
lientes, el batallon sagrado, el primero
siempre en atacar y el último en retirarse.
Mientras la mayoría de ellos formaba una
muralla invencible en frente del ejército re-
publicano, una parte sostenia á los tirado-
res, y todos atacaban la linea del enemigo,
pero únicamente cuando las alas empeza-
ban á cejar.

Una compañía de este batallon llevaba el
nombre terrible y simbólico de *La Ven-
ganza*.

Habiéndose hecho muy célebre por sus
hazañas, los héroes del batallon sagrado
marchaban precedidos del terror que abu-
yentaba á los soldados azules y dejaban
una huella sangrienta.

La venganza debia caer aniquilada como
un buque que traza el mar, sin dejar con
vida uno solo de sus combatientes.

Y así sucedió; su sepulcro se alzó en
fin en Cholet.

La tercera clase, compuesta del resto de
los aldeanos, la mayor parte mal armados,
se reunia en masa y sin orden en torno de
los cañones y los bagajes.

La caballeria, formada de los hombres
más inteligentes y audaces, servia para
descubrir el enemigo, romper la batalla,

perseguir á los vencidos y fugitivos, y
principalmente para custodiar el pais des-
pues de la dispersion de los soldados.

Cuando los combatientes se hallaban
reunidos para una expedicion en el sitio
que se les habia designado, antes de ata-
car á los azules ó de sufrir su ataque, to-
dos se arrodillaban con devocion, entona-
ban un cántico y recibian la absolucion del
sacerdote que, despues de bendecir las
armas, se colocaba con frecuencia entre
las filas para asistir á los heridos ó alentar
á los tímidos enseñándoles el crucifijo.

El sistema de combatir de los vendeanos
no variaba nunca.

Mientras la vanguardia se lanzaba con
intrepidez sobre el frente del enemigo, to-
do el cuerpo de ejército envolvía á los re-
publicanos y se dispersaba á derecha ó iz-
quierda. Este círculo invisible se estrecha-
ba entonces, tiroteando al través de las
malezas, y si los azules no conseguian
romperlo, perecian todos en alguna encru-
cijada ó en algun camino hondo.

Al llegar delante de los cañones dirigi-
dos contra ellos, los vendeanos más intrep-
idos avanzaban, arrojándose al suelo á
cada descarga.

—¡A tierra, muchachos! — gritaban los
jefes.

Y volviéndose á levantar con la rapidez
del rayo, se arrojaban sobre las piezas, de
las cuales se apoderaban, esterminando á
los artilleros.

Al primer paso de los republicanos hacía
atrás, un grito salvaje de los campesinos
anunciaba su derrota. Este grito hallaba al
instante de cerro en cerro mil ecos aterradores,
y saliendo todos como un verdadero
enjambre de las malezas, de las colinas y
de los barrancos, del bosque y de la llanu-
ra, de los campos y de los pantanos, se lan-
zaban con encarnizamiento en persecucion
del enemigo.

Es facil comprender las ventajas que
proporcionaria á los campesinos aquel la-
berinto cubierto de arbolado y malezas,
cuyos mil rodeos solo ellos conocian. Siendo
vencidos, evitaban la persecucion de los
vencedores; pero en semejante caso los je-
fes se volian en apuros para reunir á sus
soldados.

Por otra parte, era preciso que la dura-
cion de estas expediciones no excediese de
una semana. Espirado este término, cual-
quiera que fuese el resultado, el aldeano se
volvía á su casa á abazar á su mujer y á
mudarse la camisa, pero volvía algunos
dias despues con religiosa exactitud al primer
llamamiento de sus jefes.

El respeto á estas habitudes era una de
las condiciones del triunfo, y se demostró

mes corazones, se arrojaron en los brazos
uno de otro.

Aquellos dos hombres, enemigos el dia
anterior, se abrazaban como hermanos.

—¡Jahocca! — exclamó Keinec, — te juro
por Dios vivo que si salvas á Ivona no me
opondré á vuestra union.

—Hago el mismo juramento, — respondió
Jahocca.

—¡Que sea pues de quien la salve!

—¡Que sea de quien la salve! — repitió
Jahocca.

Flor de Encina se esforzaba en tanto en
contener la sangre que brotaba del pecho
de Marcof, y Diego desapareció en el ho-
rizonte.

La gorra blanca de Ivona, cuya cabeza
se agitaba con el galope del caballo, se dis-
tinguió aun durante algunos momentos, y
despues desapareció todo en una nube de
polvo.

MADRID

Donan ya hace algunos meses con resultados sorprendentes, se reunió anoche, en el local destinado al efecto, en el edificio del Hospicio, y quedó altamente satisfecha de los resultados que ejecutaron varios corales de una manera superior á todo elogio. Con pomen el creón normal más de 280 personas, y sigue aumentando hasta llegar al número de 40, que se ha fijado por ahora.

Después celebró la junta una de sus sesiones, acordándose dirigir una circular á los hombres notables de todas opiniones y clases, escitándoles á constituirse en comités protectores, y á establecer á varios centros y auxilios, haciendo también la debida cooperación para el desarrollo de una idea tan noble y civilizadora.

Ha visitado al señor director general de Instrucción pública una comisión de ingenieros agrónomos, compuesta de los Sres. Ortiz Cañabate, Alonso Martínez (D. Vicente) y Arce, con objeto de ofrecer á dicho señor el título de presidente honorario de la asociación del cuerpo á que pertenece y presentarle dos proyectos, uno de «Estadística agrícola» y otro de «Concurso de máquinas sacadoras», que se verificará en la Moncloa.

Anoche asistieron S. A. R. la princesa de Asturias, y sus augustas hermanas, al teatro de Apolo, donde se verificó una escogida función á beneficio de la iglesia de las Penuelas. La concurrencia, que era numerosísima, tributó grandes y merecidos aplausos á todos los artistas que tomaron parte en la función.

Se ha publicado el poema lírico-dramático *La espada y la oliva*. Su autor, D. José Lanzarot, toma por asunto de la campaña y pacificación de Cuba, ensaya en castizos y armoniosos versos las dichas de los pueblos acariaciados por la paz, y estableciendo hábilmente resaca entre los genios de la paz y de la guerra, presenta el triunfo del primero, derramando felices dones, que la patria recoge para sus hijos de aqueña y allende los mares.

El Senado ha nombrado: Para la comisión de gobierno interior los Sres. D. Actecio Miranda marqués de Monistrol, conde de Torre-Mata conde de Balazote, duque de Fernán-Núñez, don Víctor Cardenal, marqués de Alhama. Para la de presupuestos, los señores D. Manuel Silveira, D. Estanislao Suarez Inclán, D. Lorenzo Nicotias Quintana, D. Benito Guirierrez, conde de Pallares, D. Juan Ribó, D. Manuel María Alvarez, marqués de Bedmar, conde de Torre-Mata, conde de Balazote, conde de Tejada de Valdevera, marqués de Valdejo, D. José Maluquer, D. Joaquín Saavedra Balgoma, D. Manuel María José de Galdó, conde de Bernar, marqués de San Carlos, D. Víctor Cardenal

marqués de Alhama, marqués de Fuentefiel, D. Hilarión Sanz Ortiz. Para la de cuentas, los Sres. D. Lorenzo Nicotias Quintana, marqués de Aguila Real, D. Juan Francisco Camacho, marqués de Corvera, D. Vicente Saenz de Lira, D. José Sánchez Ocaña, D. Nicolás Hurtado.

Para la de concecion de gracias y pensiones, los señores duque de Villahermosa, D. Julian Gomez Inguanzo, conde de Guaquí, D. Agastín Pascual, D. Cipriano del Mazo, D. Fernando Alvarez, D. Felipe Cascajares y Azara.

Para la de peticiones, los señores D. Marcelo de Azárraga, D. Angel Valero y Algora, D. Felipe Vinas, conde de Vello, conde de Torrecañaz, D. José Gomez Siquero, D. Amaro Lopez Borroguero.

Para la de correccion de estilo, los señores conde de Guendulain, D. Alfonso Chico de Guzman, marqués de San Gregorio, D. Juan Martín Carramolino, marqués de Valmar, D. Alejandro Llorente, D. Tomás Rodríguez Rabi.

Anoche se indicaba con insistencia al Sr. Vivanco para el gobierno civil de Valencia.

La noticia es por lo menos prematura, porque el ministro de la Gobernacion no se ha ocupado todavia de este asunto.

Debemos advertir á los periódicos que no se encuentren dentro de las prescripciones que marca la ley vigente que estando concedidas todas las prórogas y terminando el plazo de la última en este mes, podrán verse en riesgo grave sino se apresuran á llenar aquellas formalidades.

BOLSA.— En el día anoche quedó el consolidado á 45-425 á fin de mes.

En el teatro del Príncipe Alfonso se verificará mañana por tarde y noche, las representaciones de la tan aplaudida comedia de magia *Los peñones de la madre Celestina*. En ambas funciones tomarán parte los hermanos Girard.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 7 DE JUNIO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7. El Diario oficial publica esta mañana el decreto concediendo el indulto á 233 condenados por los delitos de la Commune en la insurreccion de 1871.

Londres, 7. El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, Smidt, asistió ayer al banquete celebrado en el Banco, con motivo de la inauguracion de la asociacion conservadora.

Al final pronunció un discurso acerca de las medidas que se debían adoptar en lo sucesivo para poner á cubierto las colonias de los ataques de sus vecinos.

Dijo que tan pronto como se haga la paz con los zulus, será preciso constituir las colonias inglesas, de modo que por sí mismas puedan defenderse contra las tribus bárbaras, pues la actual organizacion militar origina enormes gastos á la metropoli.

San Petersburgo, 7.

Ha comenzado la vista de la causa seguida á So owoff, autor del atentado contra el czar de Rusia.

Se cree que será condenado á muerte. Se guarda mucha reserva sobre las declaraciones del reo.—*Fabra*.

Los individuos de la junta de gobierno del colegio de Abogados de Madrid, últimamente elegidos, tomarán posesion de sus cargos el domingo próximo.

El día 4.º de julio próximo dará principio la revista de inspeccion á todos los cuerpos ó institutos del ejército, siendo los encargados de prestar este servicio los capitanes generales de los distritos militares. Los oficiales que se hallen de reemplazo se incorporarán á las capitánias generales á que pertenezca el punto de su residencia.

El lunes se verificará la inauguracion del pabellón de la escuela de Veterinaria, notable mejora introducida en aquel centro de enseñanza.

Segun telegrama de la Habana fecha á 4 de junio, recíbido ayer en el ministerio de Ultramar, el importe de la recaudacion de impuestos, durante el mes de mayo, ha sido el siguiente: Recaudacion de aduanas 2,800,000 peses oro; idem de loterías 807,000 peses papel; idem las demás rentas desde la liquidacion anterior, 3,400,000 peses oro y 307,000 peses papel.

El ayuntamiento de esta capital ha acordado el pago de los intereses de los títulos de la deuda de sisas, correspondientes al semestre que vencerá el día 30 del actual.

El rey asistirá mañana á la recepcion del académico electo de la Española señor marqués de San Gregorio, cuyo acto tendrá gran solemnidad. El discurso del señor marqués versará sobre las diferencias entre el signo y el significado.

Segun telegrama recibido ayer, ha fallecido el Sr. Corbacho, diputado electo por Moron.

Ayer firmó el rey un decreto reformando el clero castrense, en el cual se crea una plaza de categoria.

La prensa de Alicante espera que el gobierno acuda, por los medios que crea más eficaces, al socorro de aquellos habitantes que están amenazados de morir de sed.

Dice el Imparcial: «La Correspondencia publica una relacion fantástica de la reunion que anteaer

celebraron los senadores y diputados del partido progresista-democrático.

En esta no ocurrió nada más que lo que ayer dejamos.

La noticia de la Correspondencia podrá ser por consiguiente, muy hábil, pero no tiene nada de exacta.

El Liberal, por su parte, dice sobre nuestras noticias:

«A nuestro entender, los informes adquiridos por la Correspondencia son exactos en el fondo, pero esos acuerdos respecto á la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla no han sido resultado de la última reunion de la minoria progresista-democrática, sino de la que se celebró en casa del Sr. Martos dos dias antes de la apertura de las Cortes.»

Efectivamente: la cuestion relativa al Sr. Ruiz Zorrilla se habia tratado en la reunion á que se refiere el Liberal, resultando de todos modos que nuestros informes eran exactos y que, entre la negacion del Imparcial y nuestra afirmacion esta representa en el fondo la verdad de los sucesos.

Abierta la sesion de hoy en el SENADO á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de SAN CARLOS llama la atencion del gobierno sobre la falta de observancia de la ley de caza y pesca, y ruega que se tomen todas las medidas necesarias para que se cumpla en todas sus partes.

El señor ministro de la GOBERNACION agradece al marqués de San Carlos la esolucion que ha hecho al gobierno, y promete ponerla en conocimiento de su compañero el de Fomento.

Entrase en la orden del día, y se aprueban sin discusion los dictámenes de la comision de actas, proponiendo la admision de los señores marqués de Villa Antonia, Melgarejo, Ramirez, Villa-Urrutia, Rodriguez Arias, conde de Mansilla y de los Villares, Garcia Leanz, Concha Castañeda, Perez Albe y marqués de la Conquistista.

Prestan juramento los señores marqués de Villa Antonia, Melgarejo, Ramirez, Villa-Urrutia, Rodriguez Arias, conde de Mansilla y de los Villares, Garcia Leanz y Concha Castañeda.

Se levanta la sesion á las tres menos cuarto.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Abierta la sesion del CONGRESO de hoy á las dos menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El número de diputados presente es muy escaso.

Se da cuenta de haber presentado su acta el Sr. Fernandez Choro, diputado electo por Matanzas.

Se leen varios documentos referentes al acta de Sigüenza presentados por D. Ramon Loricé.

Orden del día:

Dictámenes de la comision de actas.

Sin discusion se aprueban y quedan proclamados diputados los Sres. Estevez y Gonzalez Vallarino.

Se lee el acta de Plasencia pidiendo que se proclame diputado á D. Ramon Delgado Vera.

El CONDE DE LA ENCINA hace algunas observaciones generales pidiendo que

las actas en que se proponga la proclamacion de un diputado que no tiene el acta como sucede en la de Plasencia, no se eleven al Congreso, sino que pasen al tribunal, para que no se repita el caso de proclamar á diputados que no traigan el acta. Termina así citando que estas actas se declaran graves.

El Sr. GONZALEZ FIORI mantiene la justicia del dictamen. Este dictamen, en cuanto al fondo, es justísimo y por eso no lo ataca aquí el conde de la Encina, porque no desea que se conozca lo que ha sucedido. Respecto de la forma del acta, dice también que ni uno solo de los amigos que el Sr. Perez Albe tiene en la comision se ha atrevido á formular voto particular, viendo que se proponia la proclamacion de su continuante.

Afirma que aunque el acta la trae el Sr. Perez Albe, fué proclamado por una junta de sus amigos, pero que resulta de las actas parciales con mayor número de votos el Sr. Delgado, cuya proclamacion se propone, y no se declara grave porque el resultado de la eleccion aparece muy claro.

El Sr. MERELLES pregunta á la comision de actas si está dispuesta á pasar al tanto de culpa á los tribunales contra los que hayan infringido la ley electoral.

El Sr. RICO manifiesta que, hecho nota la infraccion legal, á los tribunales toca perseguirla.

Queda proclamado diputado el señor Delgado Vera.

Sin discusion quedan aprobados los dictámenes y proclamados diputados los señores Gimenez Palacios, Salamanca y Negrete, Labra, Izquierdo Gil, Mayanz, Martínez Campos (D. M.), Ayala (D. José), Yumá, Dominguez, Salazar, Grajera, Ribó, Silveira (D. Luis), Salgado, Castellet, Carreño, y Portuondo (D. Bernardo).

Se leen nuevos dictámenes de la comision de actas que quedan sobre la mesa. El Sr. DOMINGUEZ pide á la comision que presente los dictámenes por el orden de numeracion de las actas, pues dejando un grupo para las últimas, en cierto modo la comision de actas califica, y esto corresponde al Congreso.

El Sr. RICO contesta que no es posible complacer al Sr. Dominguez en sus deseos, porque muchas veces son tantos los documentos que á un acta acompañan, que se hace preciso examinar las siguientes antes de concluir el examen de aquella.

(El señor presidente del Consejo de ministros toma asiento en el banco azul.) El Sr. DOMINGUEZ rectifica.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el lunes.

Discusion de los dictámenes que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesion.

eran las tres menos cuarto.

Segun telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, recibido esta madrugada, reina la más completa tranquilidad en todo aquel territorio; careciendo por consiguiente de todo fundamento los rumores en sentido contrario, esparcidos por la prensa extranjera.

El concierto verificado anoche en el teatro de la Comedia á beneficio de la Sta. D.ª Araceli Aponte, artista ya conocida y muy apreciada del público madrileño, estuvo muy brillante y concurrido. Tomaron parte en la funcion

TERCERA PARTE.

NANTES EN 1793.

EL CAMPAMENTO DE SAN CILDAS.

En la confluencia del Isao y el Vilaine, á algunas leguas al sur de Redon y á corta distancia del mar, se estiende, ó por mejor decir, se estendia un magnífico bosque cuyos árboles, agrupados y entrelazados por sus ramas, atestiguaban que no habia penetrado aun en su espesura el hacha devastadora de la especulacion; verdadero bosque señorial, cuyos dueños debieron mostrarse celosos casi tanto de la antigüedad de sus encinas como de la de sus pergaminos.

Podemos decir que se estendia, y emplear el tiempo imperfecto del verbo como el presente no se parece ya al pasado.

Tal vez los lectores que hayan recorrido ese cuadrilátero natural formado por el Loira, el Vilaine, el Erdre y el Isac nos acusarán de inexactitud al leer las anteriores líneas, porque en el día en que el furor de los desmontes se ha apoderado desgraciadamente de nuestros explotadores territoriales, apenas se encuentran en la antigua Armórica algun resto de aquellos magníficos bosques plantados por los druidas, bosques que encerraban cierto sello misterioso, noble y grande que inspiraba á los poetas de la edad Media, y no quisieron otros sitios para teatro de las hazanas de los caballeros de la tabla redonda, de los amores de la hermosa Ginebra y de los hechizos del famoso Merlin.

Las encinas su supuesto nivel social cortando con la guillotina las que sobresalian demasiado, la Bretaña y la Vendée habian conservado religiosamente su aspecto seivático, y era raro salir de un camino hondo con margen de arbores, sin perderse en algun espeso bosque ó en pantanos de larga estension.

En el país de Vannes especialmente en la parte septentrional del departamento del Loira inferior, desde Nantes á Pont-Chateau y de Blain á Guemené, el surco de Bretaña forma una serie de colinas cuyas pendientes, casi insensibles en la vertiente opuesta al Loire, es mucho más pronunciada por la parte del río.

En toda la estension de esa vasta planicie que llega hasta el Severat, donde empieza el curso inferior del Loira que se distingue hasta su desagüe en el Océano, el suelo no presenta casi más que bosques, matorrales y pantanos.

Antes de los primeros años de este siglo, el camino de Nantes á Redon no atravesaba por decirlo así más que un solo bosque, y desde el Loire al Vilaine la mirada solo encontraba inmensos matorrales y gigantescas encinas.

En la confluencia del Isao y del Vilaine, como hemos dicho al principio de este capítulo, el bosque tomaba proporciones verdaderamente grandiosas, y podía considerarse, con razon, como uno de los puntos más bellos del país de Vannes, tan rico, sin embargo, en paisajes silvestres y pintorescos.

Suplicamos al lector que se traslade con nosotros á los últimos dias del terrible año 1793, cuyos saugrientos males enrojecerán

para siempre las páginas de nuestra historia.

La guerra del Oeste se hallaba entonces en su período árido y despedazaba la Bretaña y la Vendée con un encarnizamiento sin ejemplo: republicanos y realistas, chuanes y descamisados, se entregaban á las represalias más odiosas y terribles, y la tierra de Francia estaba bañada en sangre de sus hijos y era fertilizada con sus cadáveres.

—Solo hay un medio para acabar,—decia un oficial republicano,—y es remover á tres pies de profundidad el suelo breton.

Como habia anunciado la Bourdonnais, la Bretaña y la Vendée estaban en masa sobre las armas, y el ejército realista se habia aumentado con las tres cuartas partes de la poblacion.

Segun Barrere, desde las cruzadas no se habia visto nunca reunirse tantos hombres espontáneamente.

Los campesinos se habian alzado lentamente, como hiciera observar Boishardy, pero una vez alzados, marcharon audazmente contra los ejércitos republicanos.

Cuatro jefes principales, cuatro nombres que permanecerán eternamente unidos á la historia de aquella guerra desgraciada, mandaban á los realistas. Segun un historiador contemporáneo, Bonchamp era la cabeza de aquel ejército, Stofflet y la Rochejaquelein los brazos, y Cathelineau el corazón.

Hemos visto en los capítulos anteriores los esfuerzos que hacian ya en 1791 los nobles de Bretaña para oponer un dique á la influencia revolucionaria. El aborto de la conspiracion de La Rocaille y la muerte de este jefe contuvieron momentáneamente la explosion de la vasta conspiracion formada en secreto; pero si los brazos faltaban aun, las cabezas estaban dispuestas y esperaban un acto del gobierno que escitase los ánimos á la rebelion. El decreto relativo á la quinta de los trescientos mil hombres fué la chispa que puso fuego á la pólvora.

El 10 de marzo de 1793, dia fijado para el sorteo, principió la guerra en todas partes.

Un cañonazo disparado imprudentemente en la ciudad de San Florencio el Viejo, contra algunos quintos insurreccionados, llenó de indignacion todos los corazones, y aquella misma noche, seis jóvenes que se volvieron á sus casas encontraron al cruzar la aldea de Pien-Mauge á un hombre que les pidió noticias. Aquel hombre que, con los brazos desnudados, estaba amasando el pan de su casa, era mercader ambulante de lana, padre de cinco hijos, y se llamaba Cathelineau.

Comunicando su entusiasmo á sus oyen-

tes, se puso á su cabeza, hizo un llamamiento á los jóvenes del país, reclutó fuerzas de granja en granja y llegó el 14 á la Poiteviniere.

Bien pronto el somaten resonó de aldeas en aldeas, y al tañido de la campana, todo aldeano útil para el servicio cogió su rosario y su escopeta, y si no la tenia su corva hoz, abrazó á su madre ó á su esposa y corrió á reunirse con sus hermanos.

El castillo de Jallais defendido por un destacamento del 84 de linea y por la guardia nacional, se vió atacado de pronto por la multitud mandada por el médico Rousseau, y aquellos jóvenes campesinos improvisando la táctica que les habia de hacer ganar tantas victorias, se arrojaron al suelo dejaron pasar la metralla sobre sus cabezas, se levantaron y se apoderaron de los cañones y los artilleros.

Estos primeros progresos dieron á la rebelion tan terrible impulso, que las partidas llegaban hasta las murallas de las ciudades, y causaron grave inquietud en Paris.

El 19 de marzo, la Convencion espidió un decreto cuyo artículo 6.º condenaba á muerte á los sacerdotes, nobles, señores, á sus agentes ó criados y á los que hubieran desempeñado empleos públicos bajo el antiguo régimen y se hallaran en el país insurreccionado.

Esta decision no consiguió sofocar la guerra y contribuyó por el contrario á darle un carácter político. Los señores de Charrette, de Elbée, La Rochejaquelein, La Bourdonnais, de Lescuré, Bonchamp, Dommaigné, Boishardy, Cormatin y Chautereau se pusieron á la cabeza de los insurgentes.

Las órdenes de reunion, repetidas en todas partes, decian:

«En el santo nombre de Dios y por orden del rey, la parroquia... acudirá tal dia á tal sitio con armas y pan.»

Al llegar eran organizados por compañías y aldeas; cada compañía elegia su capitán por aclamacion, que era por lo comun el aldeano que gozaba la reputacion de más robusto y valiente, y todos le juraban obediencia hasta la muerte.

Los que tenian caballos formaban la caballeria.

El aspecto de estas tropas era muy extraño; veianse hombres y caballos de todas tallas y colores; silas y jaeces rústicas, sombreros, gorras y hasta pañuelos en la cabeza; reliquias atada á las escarapelas blancas y cuerdas en vez de riendas.

Pero ninguno se olvidaba de colocarse en un ojal al lado del rosario y del sagrado Corazon de la Cruz de madera ó de estano. Los jefes no orientaban mucho más lujo, y

las Sras. Civili y Alvarez Tubau y los Sres. Mario y Zamacois, que fueron muy aplaudidos. La eminente artista Esmeralda Cervantes se habia prestado tambien con su amabilidad caracteristica a cooperar a la realizacion del concierto, y ejecuto una inspirada melodía, composición suya, a Nra. Sra. de Montserrat, dándose a conocer una vez más como compositora de gran genio y potente inspiración. Igualmente ejecutó a petición del publico algunas otras piezas de su brillante repertorio. La señorita Aponte confirmó anoche la buena reputación de artista cantante que ya se ha formado.

Leemos en la Patria: Los demócratas de todos matices se muestran satisfechos y hacen todo género de comentarios, por lo que están diciendo los periódicos moderados-historicos en rebajamiento de los más importantes hombres de la restauración.

En daño de ésta no pueden hacer más que que se titulan ardientes monárquicos y dinásticos.

Hoy han llegado a Madrid el senador electo señor marqués de Ciudadilla y el Sr. Villaseca, presidente de la diputación provincial de Barcelona.

Las desgraciadas familias de los nuevos naufragos que perecieron ahogados en la costa de Luanco en uno de estos últimos meses, han sido socorridas por S. M. el rey con la cantidad de 2000 pesetas. Acudieron implorando algun auxilio de la real munificencia, y no en vano, porque los caritativos sentimientos de S. M. son inagotables.

A las once de la mañana de hoy, su alteza real la princesa de Asturias, acompañada de la servidumbre de costumbre, ha asistido a una misa en la capilla de Santa Catalina de los Donados, visitando despues el colegio de ciegos, en donde ha sido recibida por el director general de Beneficencia señor Aldecoa, el visitador general y el director profesor del establecimiento Sr. Villabrille.

La augusta señora ha recorrido todas las clases, empezando por la de lectura y escritura, en donde se han hecho prácticas por los sistemas Braille y Foucault, dirigidas por el señor Villabrille, y en la de música los alumnos, dirigidos por sus profesores Lambea y Abreu, han ejecutado varias piezas musicales a piano y violín. En este colegio existen hoy 13 alumnos.

No son cinco millones, como se ha dicho, la rebaja que el general Martínez Campos se propone conseguir este año en el presupuesto de Guerra, sino seis millones quinientos mil y pico pesetas.

La junta consultiva ha emitido dictamen sobre el proyecto de reforma del uniforme de los oficiales generales. En él se acepta el caso, con algunas variantes en el modelo presentado, y las charreteras, prendas que solo se usaban en los actos de servicio al frente de tropas.

Se han concedido seis meses de licencia al mariscal de campo D. Pascual de Real y Reina y al brigadier D. Francisco Urtazun, y cuatro meses al general D. Miguel Gonzalez del Valle y a los brigadieres D. Francisco Gutierrez y D. Juan Lombra.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 7 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos.

Roma, 7. Las inundaciones del Po han causado muchas desgracias materiales. Las aldeas de Sermido y Rervere han sufrido mucho.

Cerca de 60000 hectáreas han sido cubiertas por la inundación. Durante el día de ayer siguió bajando el río.

Londres, 7. Dice el Standard de esta tarde que aumenta la agitación en Novibazar, y que ha estallado un conflicto entre los turcos y los armenios cerca de Tpek, habiendo perecido 50 armenios.

San Petersburgo, 7. Solowio I, autor de la tentativa de asesinato contra el czar de Rusia, ha sido condenado a ser ahorcado.

Paris, 7. Las noticias de los departamentos con respecto a los cereales, dicen que continúa la paralización en las transacciones y la firmeza en los precios.

El tiempo ha mejorado algun tanto, pero se temen nuevas lluvias y tempestades.

Algunos periódicos dicen que hay dificultades para las candidaturas de la Comisión de presupuestos, porque los Sres. Elduayen y Romero Robledo han hecho exigencias al gobierno, a que esto no puede acceder.

Podemos asegurar de la manera más autorizada, que no ha habido tales exigencias ni tal desacuerdo.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal la siguiente carta:

Lisboa, 4. La comita oficial que anoche dieron los reyes en honor de los principes Rodolfo de Austria y Leopoldo de Baviera, consistió en unos 120 cubiertos. El gran comedor de palacio estaba decorado con mucha esplendidez y gusto. Entre los adornos de plata antiguos llamó la atención un trabajo de Bonaventura Gellini.

En la mesa brindó el principe Rodolfo a la salud de los reyes de Portugal y su familia, y el rey a la del principe y casa del emperador.

Despues hubo gran recepción la primera a que asistió la reina, despues de su grave enfermedad, que duró hasta despues de media noche.

A pesar de haber llegado a bordo el principe Rodolfo despues de la una, estuvo ya a las cinco de la mañana atravesando el Tejo para cazar, acompañado de los hermanos Brehm. A la hora de almorzar volvieron a bordo a esperar al rey don Luis y al rey D. Fernando, que almorzaron con los principes. El rey D. Luis condecoró a los caballeros que acompañan a SS. AA. los hermanos Brehm recibieron en Portugal la tan estimada condecoración de la orden de Santiago, la encomienda al uno y la placa al otro.

Esta noche a las nueve hay gran soiree, y mañana, a las cinco de la mañana, si el tiempo lo permite, dejarán los principes el puerto y Portugal, para desembarcar en Iruvadesella (Asturias) ó en Santander.

Esta tarde, a las cuatro, ha tenido efecto, según habiamos anunciado, en la universidad Central, bajo la presidencia del director de Agricultura, Industria y comercio, la solemne distribución de premios de la exposición de flores y aves.

El Sr. Fernandez Elias dió lectura a una excelente Memoria, acerca del desarrollo y progreso de la sociedad. Despues se procedió a la distribución de los diplomas a los expositores premiados.

Acto con título la señorita doña Joaquina García Balansada y los señores Osorio, Vega y Liern leyeron preciosas poesías que fueron muy aplaudidas por la numerosísima concurrencia que ocupaba completamente el local.

El acto terminó a las cinco y media.

Aseguramos de nuevo a los periódicos que vienen ocupándose estos días del general Blanco, que no hay ni la más pequeña causa que pueda motivar rumeras de disidencia con el gobierno, y que en su consecuencia, todo lo que sobre el particular se diga carece en absoluto de fundamento.

El lunes, a la una y media, se reunirá en el Senado la comisión de actas, para emitir dictamen sobre algunas de las presentadas con protestas.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a tres ayudantes del rey de Portugal.

Se ha dispuesto recorra la costa la fragata Villa de Bilbao.

Ha sido autorizado para construir un criadero artificial de ostras en el puerto de Arrecife, D. Victor Grau Barras.

Esta mañana a las once ha ofrecido sus respetos a S. M. el rey, el subsecretario de Hacienda Sr. Cos-Gayon.

La corte ha asistido esta tarde a la salve de la basílica de Atocha.

El ministerio de Marina ha desestimado varias instancias solicitando permiso para pescar al bou, a solo una milla de distancia de la costa.

Se ha dispuesto que la fuerza de infantería de marina que se halla en el Ferrol preste el servicio de la plaza.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular el obispo prior de Ciudad-Real, el marqués de Novalesch con una comisión del cuerpo colegial de caballeros hijos-dalgo, D. Lino Horcada, D. Antonio Sanchez Chicarro, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Agustín Marin, el duque de Almodovar y el de Hornachuelos.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de Mensaje para principiar la redacción del dictamen de contestación al discurso regio.

Ha llegado hoy al ministerio de Estado la estafeta general de las potencias del Norte.

El marqués de Villamejor ha solicitado autorización para construir un contra-muelle en Santa Lucia, punto inmediato a la fábrica de plata de dicho señor en Cartagena.

El vice-cónsul de España en Cabat ha puesto en conocimiento del ministro de Estado, y este en el de Marina, la noticia de haber hallado en dicho punto algunos restos de buque y un salvavidas con un rótulo que dice Prosa.

A las diez y media de la mañana de hoy se ha cometido un robo en la habitación de D. N. G. Lamadrid, casa números 67 y 69, 3.º de la calle Mayor, en ocasión de hallarse dicha señora fuera de casa.

Los malhechores fracturaron la puerta de la habitación, y despues hicieron lo mismo en varios muebles, llevándose unos 1600 rs. en metálico, varias alhajas y algunas prendas de vestir.

Los autores del delito, que no han sido habidos, se dejaron en su huida un escopeto, una llave ganzua y otras herramientas.

En el tren misto de Alicante han salido esta mañana de Madrid el conde de Onate y el vicario de las cuatro órdenes militares.

La comisión de defensa contra la filoxera se reunirá probablemente el lunes próximo.

Créese que el miércoles próximo quedará definitivamente constituido el Senado, y que, si no en aquel día, en el próximo, defenderá su enmienda al dictamen de la comisión de Mensaje, el diputado constitucional Sr. Maluquer.

Han sido nombrados: presidente y fiscal respectivamente de la nueva audiencia de Puerto Principe, D. Manuel Antonio Palacio, presidente cesante de la audiencia de Santiago de Cuba, y D. Pascual Sabat, magistrado que era de la de la Habana.

Por la junta directiva de la sociedad de Escritores y artistas, que preside el Sr. Román Ortiz, se envia dentro de breves días una circular a los escritores y literatos de las provincias de España, con objeto de escitarlos a que ingresen en la mencionada sociedad.

De nuestro corresponsal en Aranjuez recibimos hoy la siguiente carta: Aranjuez, 6.

Los señores oficiales del regimiento de la Reina, los del batallón de Manila, los de la Reserva, en union de varios paisanos de esta localidad, obsequiaron ayer con una función taurina al vecindario de la misma.

A las cuatro se presentaron en el palco presidencial las señoritas Sartorius, Metello, Aymerich y Sarmiento, las cuales vestían de majas, cuyos caprichosos y elegantes trajes hacían resaltar su hermosura.

El mencionado palco estaba adornado con gusto, ostentando en su antepecho cuatro primorosas moñas, regaladas por sus respectivas presidentas.

Acto seguido verificaron el despojo con la mayor luzidez los señores La Fuente y Gerona, que montaban magníficos caballos.

Hecha la señal de reglamento, apareció en el anillo la numerosa cuadrilla, que se dirigió con aire marcial a la presidencia, y despues de saludarla, se colocó cada cual en el sitio que le correspondía, dispuesta a emprender la pelea con los cuatro toros destinados a muerte, y pertenecientes a la acreditada ganadería del Sr. Fierro, los cuales dieron un juego extraordinario.

Los intrépidos aficionados trabajaron con destreza y serenidad, cumpliendo satisfactoriamente con su cometido, por lo que recibieron del numeroso público que llenaba la plaza, prolongados aplausos y gran cantidad de monedas de dulces y paquetes de cigarros.

El simpático Pastor estuvo acertadísimo en la dirección de la plaza, saliendo a los quites con la mejor oportunidad, lo cual contribuyó a evitar que hubiese cogidas de consideración.

Por la noche hubo reunión en casa del Sr. Sartorius, delante de cuyos balcones tocó escogidas piezas la charanga del batallón cazadores de Manila.

Se ha publicado un elegante folleto titulado La huelga de los ferro-carriles de los Estados Unidos de la América del Norte en 1877, estudio hecho por el marqués de la Vega de Armijo sobre dos artículos publicados en la Revista de ambos mundos con el mismo epigrafe y leídos en la real academia de Ciencias morales y políticas en las sesiones de enero y febrero últimos.

El teniente de navío D. Pedro de Novo y Colson, que ha obtenido el segundo premio de los concedidos por la sociedad geográfica con motivo de la solemnidad en honor de Elcano, acaba de publicar un elegante folleto titulado Ultima teoría sobre la Atlántida, disertación leída en la reunión de la sociedad Geográfica de Madrid, el 15 de abril último.

Por el ministerio de la Guerra se han tomado las resoluciones siguientes: Concediendo la cruz sencilla de San Hermenegildo a los comandantes de infantería D. Matías García, D. Ramon Sierra, D. Baltasar Moreno, D. Bernabé Redondo, D. Julio Ibañez, D. Vicente Fernandez, D. Ramon Moscoso, D. Pedro Izquierdo; a los capitanes D. Manuel Carrascal, D. Mariano García, don José Gutierrez, D. José Rodriguez, don José Ramos, D. José del Río Laseca, D. Juan Hernandez, D. Francisco Martínez y al de E. M. D. Rafael Hidalgo.

Concediendo prestar sus servicios en la Península al capellan procedente de Ultramar D. Tomás Guerrero, y dos meses de licencia al capitán de E. M. D. Alberto Urech.

No ha resultado cierta la noticia publicada por todos los periódicos anunciando que al meeting que mañana se celebrará en la Bolsa asistirán los señores Balaguer, Bugallal, Lopez Fabra y otros proteccionistas.

Estos señores no concurrirán por tener aquel meeting un carácter libre-cambista, y se proponen organizar otro proteccionista con la cooperación de todos los diputados que defiendan la producción española en general.

Los diputados de la provincia de Alicante se han reunido esta tarde para ocuparse de asuntos de aquella provincia.

Ha salido de esta corte para Galiota, el inspector de aduanas D. José de Murga.

Ha llegado a Madrid el diputado electo por la circunscripción de Barcelona Sr. Nicolau.

Hoy dado principio en la sala de lo criminal de esta audiencia la vista de la causa del procesado Manuel Rey, para quien el señor fiscal de S. M. ha pedido la pena de muerte.

El lunes continuará la vista y hablará el abogado defensor del reo D. Angel Mauro.

Se ha concedido la cruz de Cristo de Portugal al celoso jefe económico de Badajoz, D. Ramon Rico.

Seguramente el Sr. Martos hará uso de la palabra en la discusión del Mensaje.

Esta tarde han consultado al Sr. Castelar varias personas sobre su conducta en la discusión del Mensaje, habiendo contestado que seguramente usaría de la palabra en aquel debate, siéndolo indiferente la forma y el momento de la discusión.

Mañana saldrá de Ciudad-Real para Madrid, en uso de licencia, el gobernador civil de la misma Sr. Frontaura,

quedando al frente de la provincia el secretario del gobierno.

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados por Soria, para tratar de un asunto de verdadero interés para aquella provincia.

Ha fundeado en Alicante la fragata Blanca.

Ha zarpado de Málaga para Almería la Ferrolana.

De Santander ha salido para Gijón la goleta Concordia.

Han salido del dique flotante de Cartagena el vapor Vigilante y la Diligente.

Hoy ha salido de la Coruña para Santander el vapor Isabel la Católica, conduciendo 347 confinados, los cuales van destinados al presidio de Valladolid.

Segun los datos oficiales, la recaudación por varios presupuestos, ha sido en abril último de 132.632.463'27 pesetas, habiendo ascendido los pagos que se han hecho a 63.243.673'67 pesetas. Estas cifras comprenden todos los servicios, y comparadas con igual mes del año anterior, revelan un incremento de 636.633'90 pta. por aduanas; 610.433'46 por tabacos, y 331.19'81 por loterías; pero, en cambio, el impuesto de derechos reales ha producido 14007'60 pesetas menos; los consumos han acusado una baja de 621.721'36 pesetas, y la sal ultra de 122.951'80.

Ha sido denunciado el Diluvio, periódico de Barcelona.

La importante circular que va a dirigirse a los gobernadores civiles por el Sr. Silvela, dispone que se remitan al departamento de su cargo estados mensuales sobre salud pública, órden público, malestar de las poblaciones, crímenes de cierta importancia, juegos prohibidos, marcha política de los partidos en provincias, prensa, aspecto de las cosechas, subsistencias, obras, instrucción pública, comportamiento de los funcionarios y todos aquellos ramos sobre los cuales el gobierno pueda ejercer su vigilancia protectora para la mejor administración de todos los servicios.

Esta circular revela que el gobierno da a los asuntos materiales y a las fuerzas vivas del país toda la importancia que debe concedérselas.

Se decía a última hora en el salon de conferencias del Congreso, que el candidato acordado por el gobierno y la mayoría para la presidencia de la comisión de presupuestos, es el señor marqués de Cabra.

Nuestras noticias de autorizado origen confirman el rumor.

Para beneficio de la Sra. D. Manuela Bueno, actriz que fué de los teatros de Madrid, se dispone en el de la Comedia una función extraordinaria que tendrá lugar el jueves 12 del actual. En ella tomarán parte, además de los primeros actores de este teatro, la popular y eminente artista del teatro Real Sra. Sanz, la primera tiple D. Encarnación Avila, que ha recorrido con general aplauso los teatros de la América del Sur, y la alumna, primer premio del Conservatorio, Srta. D. Ascension García Cabero. D. Francisco Arderius, siempre noble y generoso con sus compañeros, también cederá algunos de los primeros actores de su compañía para dar más variación al espectáculo, que será, a no dudar, una de los mejores de la presente temporada.

A mediados del presente mes se estrenará en el teatro de Pignatoly, de Zaragoza, un cuadro lírico en un acto y en verso, original de D. Calisto Navarro (hijo de aquella localidad) y música del aplaudido maestro Sr. Fernandez Caballero: dicha obra se titula La jota aragonesa, y sus autores piensan dedicarla al pueblo zaragozano.

Ha ingresado en el ilustre colegio de agentes de negocios de Madrid, D. Carlos del Pozo y Rodriguez, jefe cesante de Fomento.

Mañana domingo tendrán lugar en el circo de Price dos escogidas funciones de tarde y noche compuestas de números escogidos ejecutados por los mejores artistas.

En la reunion ordinaria que la sociedad Geográfica celebró el próximo martes 10 a las nueve de la noche, disertará el señor D. Joaquin Rodriguez sobre Artes mecánicas y liberales, ciencias y letras de los antiguos vettones.

El abogado D. Alvaro Valero de Tornos ha trasladado su bufete a la calle de Olózaga, núm. 6.

El lunes a las tres y media de la tarde se reunirá la junta provincial de sanidad en el salon de sesiones del gobierno civil de la provincia, bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spinola.

Por causas ajenas a la voluntad de la administración del Monte de Piedad y Caja de ahorros se suspende, hasta nuevo anuncio, la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales del edificio del establecimiento, sito en la plaza de las Descalzas núm. 1, que estaba señalada para el día 17 del corriente.

Los foros de la ganadería del Sr. Nuñez de Prado que se han de lidiar el domingo próximo son hermanos de los que tacho juego dieron en la corrida del 16 de mayo último.

Tenemos los mejores antecedentes respecto a las condiciones del ganado y esperamos corresponderá a las exigencias de los aficionados y al buen nombre de la ganadería.

Por hallarse lesionado el espada Chicorro le sustituye el intrépido diestro Felipe Garcia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad y San Salustiano confesor.

Temperatura máxima de ayer 26 1/2 grados; mínima

—Ayer llovió en la Cornúa, Lugo, Orense y Pontevedra.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por a mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva.

—A las diez celebrará su primera misa en la parroquia de San Andrés de esta corte, el nuevo presbítero D. Eugenio Diaz y Hernandez, salmista de la catedral de Toledo. Será su padrino el doctor en teología y derecho D. Nicasio Urdave y Urquijo. Predicará el licenciado D. Antonio Chacon y Muñoz, economo de dicha parroquia, predicador de S. M.

—La comunidad de Sras. Salesas del segundo monasterio celebra el misterio de la Santísima Trinidad con misa solemne, manifestos y sermón que predicará D. Benigno Cafranga, y por la tarde completas y reserva.

—En el Cármen Calzado termina la novena de la Santísima Trinidad; celebrándose hoy la función principia; por la mañana, a las nueve y media se manifestará S. D. M., se cantará la Tercia y acto continuo la misa mayor con sermón, que predicará el P. Toribio Minguella, y por la tarde a las cinco, en los ejercicios, será orador D. Benigno Cafranga, se dará la absolución general, y como último día de novena se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

—En las parroquias, San Isidro y capilla Real habrá misa mayor con manifestos, y por la tarde, a las cinco habrá ejercicio con manifestos y sermón.

—Continúan tambien las novenas del glorioso San Antonio de Pádua, en Monserrat, en San Antonio de los Portugueses, San Justo, Maravillas, Loreto, San Antonio de la Florida, y darán principio en San Francisco y San Antonio del Prado.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Marcos ó en Monserrat, la Medalla milagrosa en San Ginés, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE APOLO.—9.—T. 2.º par.—Las memorias del diablo.—Very Well.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—4.—Los polvos de la Madre Celestina.—Hermanos Girard.

8 3/4.—T. par.—La misma.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—Las aventuras de Sorrento.

INFANTIL.—8.—Un rey y un ranchero.—La vuelta de los cubanos.—El microscopio de la calle de Alcalá.—La paz de Cuba.—Los dos médicos.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 9.—Variadas funciones en que tomarán parte los principales artistas, y la familia Jackley.

BUPITOS MADRILEÑOS.—(Proximo a Dos de Mayo).—Desde las 5 de la tarde.—Telemaco en el Averno!

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto a Neptuno).—8.—Funciones variadas días cada media hora.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

LA CHLENA (paseo de la Castellana).—Gran baile de 8 1/2 a 12 1/2 de la noche.

BOLSA (Barquillo 7).—Canto y baile a deluz a las 9 y 11 de la noche.

BOLSA.—(La Novedad).—Gran baile de tres y media a siete y media de la tarde.

PLAZA DE TOROS.—7.—de abono.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Idefonso Nuñez de Prado y Armenta, vecino de Arcos de la Frontera. Serán lidiados y estoqueados por los espadas Salvador Sanchez (Frasco), Felipe Garcia y Angel Pastor, con sus respectivas cuadrillas de banderilleros.—La corrida empezará a las cinco y punto.

BOLSA.—COT. OFIC.—JUNIO 7.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, 2 por 100 exterior, Amort. interior, Id. exterior, Billetes hipotec., Bonos del Tesoro, B. Hipot. Céd. 700, Id. id. 600, Obl. B. y Teor., Carps. prov de A., Banco H. Colon, Renta Ad. Cuba., Obliga. ferro-car., Londres, 20 d. l., Paris, 8 d. vista., Banco de España.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venct., 59 70. —Id 1.º de julio de 1878, 6740.—Id. 2º junio de 1878, exterior, 6450.—Carps. para subasta, 3 50.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 1340.—Fin de mes, 13425.—Próximo, 00-0.—Firme.—R.

Advertisement for D. Luis Prudencio Alvarez, a deceased man, with details of his family and a request for burial arrangements. Includes a small illustration of a cross.

SE VENDE UNA CARRETTA... de cable suspension-cupé, guarniciones y sillitas de montar de caballero y señora. San Isidro, 40, cochera.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS... con personas que los aborrecen, desean una portería; calle Mayor, 23, tienda de sastrería, darán razón.

COMPRAS... Casa en Madrid de 35 á 40000 duros; dos fincas de utilidad y recreo de 4 á 6000 y de 8 á 15000; encargado, el notario Sr. González, Montero, 31.

VENTA DE HOTEL... En subasta que tendrá lugar el día 14 de junio, á la una en punto de la tarde, ante el notario D. Cipriano Pérez Bordaños, 7, 2.º informes, dicho notario.

COMEDOR... de roble tallado, biblioteca, mesa de ministro y otros muebles de venta. Olózaga, 3, (Pasaje de Recoletos).

SACOS DE NOCHE... ¿QUE TAL SERAN? Al llegar un parroquiano pidiéndome á troche y noche ó diera un saco de noche, pues se marchaba temprano, hijo al verle: «Es soberano! ¡A no puede ser mejor! Pero al ver que su valor era corto en demasía, compré treinta, y se metía de sacos revendedor.

BOTICA EN VENTA... de seguros productos. Dirigirse Bordaños, 3, droguería.

ALMONEDA... de varios muebles, de una á seis de la tarde. Soldado, 14, pral. 1

LICENCIADOS DEL EJERCITO... Se desean para sustitutos, sacándoles buen premio.—Escalante, 17.

CAMA PARA CASA DE LOS PADRES... Segovia, 33, pral. 1

CAMA PARA CASA DE LOS PADRES... Barquillo, 8 duplicado, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ACUADROS... hasta el 15. Jacometrezo, 19 y 21, pral. dcha. 1

UN 1000 PESETAS SE VENDE... una buena berlina. Razon, taller de coches, Costanilla de San Pedro, 4 y 6.

CASA PARTICULAR PARA DOS CABALLEROS... Olmo, n.º 23, principal.

CAMA DE CRIA, PRIMERA... para su casa. Plazuela del Alamillo, 4, cto. 3.º

VENTA DE UNA SILLERIA... San Agustín, 14, 3.º dcha.

CAMA PARA CASA DE LOS PADRES... Independencia, número 1, portería.

PERSIANAS... SE HACEN Y componen por todos los sistemas.—Precios módicos.—Justicia, 3.

DIANO VERTICAL INGLES... 1800 rs. Cedaceros, 7, 2.º

SE ALQUILAN HABITACIONES... buenas y baratas. Informar en Ferraz, 32, portería.

DINERO A LAS CLASES PASIVAS... activas, ferro-carriles sobre fincas y demás que convengan. San Cosme, 6, bajo izquierda. De TRES á SEIS.

CLASES PASIVAS... empleados facultativos y de ferro-carriles, dinero sobre ruidos en el acto y sin comisión. Razon, Fomento, 40, port.

EN LA TARDE DEL DIA 3 DE JUNIO... del corriente, y en la posesión de la señora condesa de San Luis, camino de la Prosperidad, se ha estraviado una jaca cuyas señas son las siguientes: alzada seis cuartas, edad de diez á doce años, pelo negro, con dos rosaduras en el anca derecha y un poco chata; se replica á la persona que la haya encontrado se sirva avisar en dicha posesión.

COMPETENCIA... Dulces finos, gran surtido, á 1 rs. libra; pastas, á 6 rs.; almibar, á 3 1/2; esponjados limón, á 4 rs.; finos, á 5; bizcochos por libras, á 3 rs. Cedaceros, 8, confitería de Dobon.

EMPRESA DE SALES. COMPAÑIA INDUSTRIAL-MERCANTIL.—CAPITAL, UN MILLON DE PESETAS. Dividido en 2000 acciones AL PORTADOR, de 500 pesetas cada una. OFICINAS: MADRID, PLAZA DEL ANGEL, NUM. 3.

Esta compañía tiene por objeto adquirir en propiedad y arrendamientos, salinas, minas y fábricas de sal común, y verificar la explotación y comercio general de dicha sustancia. El consumo y la exportación de la sal en España dejan, según datos fehacientes del último quinquenio, sobre 40 MILLONES DE REALES ANUALES de productos líquidos en favor de los explotadores y negociantes de este artículo. Y obtener la explotación y venta de un 8 ó 10 por 100 del expresado consumo, ó sea un bono fijo de 800.000 ó 1.000.000 DE PESETAS AL AÑO, no parece pretensión exagerada por parte de una empresa que, cual la de que se trata, cuenta ya con un importantísimo punto productor, y reuna los elementos materiales para llevar á cabo su pensamiento, perfectamente detallado en los prospectos.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

El pago de las 500 pesetas se verifica en cuatro plazos de 25 por 100, ó sea de 125 pesetas cada uno, entregando el primero al recibir las acciones dentro de los 20 días siguientes al de publicarse en la Gaceta de Madrid el acta de constitución definitiva de la Compañía, y los otros tres plazos á los tres, seis y nueve meses respectivamente de la expresada fecha. Las acciones disfrutan el interés fijo anual de 8 por 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, y además la parte que les corresponda de los beneficios líquidos de la Compañía, con arreglo á la distribución prescrita en los Estatutos. Las personas que deseen interesarse en la EMPRESA DE SALES pueden enviar sus pedidos á D. Manuel G. Araco, director de la misma, plaza del Angel, núm. 3, donde asimismo se darán cuantas explicaciones se deseen sobre el particular.

CARIDAD. La implora una señora que con tres hijos se encuentra sumida en la mayor miseria, pues no solamente carece de leche y ropas, sino que la faltan hasta los alimentos. San Bernardo, núm. 1, sotabanco, núm. 4.

PERSIANAS. Nuevo sistema, duración y buena forma á 1'35 pie cuadrado. Biblioteca, 8.

SE TRASPASA UNA BOLLETERIA. Informes, Abada, 22. 1

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, 26. Compra al contado y á los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRESTO DE 17 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES.

EXTRACCION DE MUELAS. Esta dolor.—Esquer, médico cirujano dentista. Montero, 35, entresuelo (Pasaje).

PLUMEROS Y HULES. Gran surtido, precios módicos y fijos. Plaza de Herradores, 12.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID á ZARAGOZA y á ALICANTE.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 24000 kilogramos de albayalde en polvo, se anuncia al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposición para el suministro de 24000 kilogramos de albayalde.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha.

Es condición indispensable que á toda proposición acompañe la suma de 1000 rs. Dicha suma se entregará en la caja Central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á su espressa proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego, como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación, también con lacre, al principio de su proposición.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba espresada, será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimarlas todas caso de no concontarlas admisibles. Madrid, 1.º de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

DR. MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal.

ALMACEN DE DROGA. 87, Atocha, 87, Plaza de Anton Martín. Flor de azufre de Italia, 80 rs. quintal. Azufre polvo, 1.º, 36 id. Id. id. 2.º, 50 id. Alcanfor, arboza, 200 id. Colores, barnices y perfumería. R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87.

AGUAS minerales naturales nacionales y extranjeras. Depósito: Farmacia de Ortega, León, 13.

SALES MARINAS DEL CANTABRICO DE YARTO MONZON para baños naturales de mar en casa. Paquete 10 rs. Algas, gratis. Diez años de uso, y la recomendación de todos los médicos y enfermos, evitan elogios. Depósitos: Madrid, el autor, Descalzas, 6, y en las boticas siguientes: Ponteijos, 6; Ruda, núm. 14; Recoletos, 19. Provincias, todas las capitales y pueblos de importancia.

ANTEOJOS LEGITIMOS. cristal de roca del Brasil, garantizado por J. Dubosc; 1000 reales á quien prueba que no es roca natural. Armazones de oro desde 100 rs. Gemelos para teatro desde 32 rs. Se han recibido las últimas novedades en bisutería para luto con engarces de oro y plata de ley. Diamantes Americanos, Arenal, 15 y 31. Bilbao, Correos, 25.—Dirigiendo el grado se la vista, mandan á provincias.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. Preparado para la estación presente, como depurativo de la sangre. 10 rs. frasco, con su instrucción para el uso. También tenemos la Panacea SWAINE, la Zarza Bristol, Rob LAFECTEUR, Enolatoro PADRO y otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29.

DON FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR, autor de la Ortografía al alcance de todos y otras varias obras, ha fallecido; los pedidos de ellas se dirigirán á su hijo D. Enrique, plaza del Dos de Mayo, 7 dupdo., 3.º izqda.

EL SEÑOR DON MARCOS DE ELORTONDO Y AYASTUI. Ha fallecido en el día de hoy 7 de junio de 1879, á las cinco de su mañana.

R. I. P. Sus desconsolados sobrinos, primos y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibid de aquella de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 8 del actual, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, San Bruno, 3, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ILDEFONSA FERNANDEZ ARÉVALO DE GARAY. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en las iglesias parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

(Q. E. P. D.) Sus hijos D. José y D. Fermín, hija política y nietos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

LA SUCURSAL BRITÁNICA AMERICANA ENTRADA LIBRE. Ya llegaron los inodoros de gabinete y básculas de familia, así como otra porción de artículos para señoras. 5, BARQUILLO, 5

GARGANTA, VOZ, BOCA PASTILLAS de DETHAN. MEDALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la voz, inflamaciones de la boca. Efectos perniciosos del Mercurio, irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars. PRECICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emisión de la Voz. Dr. Adm. DETHAN, en Paris, y en todos depósitos de remedios franceses en España.—Precio: 12 rs.

DIARIOS DE SESIONES CONGRESO Y SENADO. Se admiten suscripciones á 20 rs. mensuales por cada uno de dichos Diarios, tanto en Madrid como en provincias y Ultramar, en la administración calle de Campomanes, núm. 6, imprenta, fundición y fábrica de tintas de la viuda é hijos de J. A. García.

AGUAS Y BAÑOS DE GAVIRIA. Son aguas minerales sulfurosas con medio siglo de éxito en baño y bebida. Clima benigno, paisaje pintoresco, vida del campo con todos sus atractivos y sin inconvenientes. Mesa espléndida y económica. Paseos, giras campestres, romerías, cómodas habitaciones, buenos edificios, biblioteca, periódicos, correa diario, viaje cómodo, juegos licitos y recreo variado.

Los baños de Gáviria están en la provincia de Guipúzcoa y por la línea del Norte; se toma el coche en la estación de Beasain y se puede ir en los trenes de recreo, tomar los baños ó aguas y seguir á San Sebastian. Una hora de coche cómodo desde Beasain á los baños de Gáviria. Temporada oficial 1.º de jun o á 20 de setiembre. Mesa universal y hospedaje 20 reales; mesa castellana y hospedaje, 18 rs.; además ajustes convencionales de más ó menos de los tipos marcados al alcance de toda fortuna.

Dominan en las aguas los gases sulfúrico, carbónico y nítrico y las sales de cal, magnesia y hierro por lo que curan las enfermedades sostenidas por las diatesis herpética, escrofulosa, sífilítica y reumática como las herpes y afecciones de la piel, catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, escrofulismo en todas sus formas y accidentes, reumatismos en todas sus manifestaciones, restos y consecuencias de sífilis y venéreo, flujos de las señoras y blenorreas, repulsiões del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales, afecciones nerviosas, etc. Por el fósforo que contienen son utilísimas las aguas para los que necesitan rejuvenecer el cerebro envejecido por el cansancio y no hay hombre de letras ó de negocios que usándolas deje de recobrar en toda su plenitud las facultades de su inteligencia.

Para los que no pueden ir se venden botellas para bebida á 7 rs. y 40 rs. caja de seis y 80 rs. caja de doce botellas. LA ESSENCIA SALINO-SULFURICA para baños en casa á 10 rs frasco para un baño que se remite por correo á 12 rs. Pidansi memorias que remite gratis el propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponteijos, 6, botica, donde vende LAS AGUAS y LA ESSENCIA, así como en las principales boticas de provincias.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA. Espulsión completa en el mismo día en que se tomen las cápsulas tenífugas de Moreno Miguel, medicamento seguro y de fácil administración, hasta para los niños de más corta edad. Precio, 60 rs. frasco.—Ejúsase la firma del autor.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Ponteijos, 6; Descalzas, 6.—Valladolid, Llorente

VIDA DE LA VIRGEN POR EL P. RIVADENEIRA. Bellísima y elegante edición de esta obra notable, acogida con favor extraordinario, á 16 rs. en todas las librerías principales de Madrid. Ejemplares encuadernados para regalos á las señoras piadosas, tan amantes de la Virgen, desde 20 rs. en casa de F6, carrera de San Jerónimo, 2.

MAQUINISTAS, SE NECESITAN. Fuencarral, 16, pral. 1

HOTEL CON JARDIN, COCHERAS y otras comodidades. 14000 rs. Buen Sucedo, 17, barrio de Argüelles.

VENTA DE UN PIANO NUEVO. Florida, 14 dup.º, 2.º dcha. JOSE DONATO TESO. COMISIONES Y NEGOCIOS. 3.—VENERAS.—3. Se garantizan las operaciones.

JARABES higiénico-refrescantes de frambuesa, grosella, horchata, naranja y otros á 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos de una bebida delícosa, sana y atemperante. LAS COLONIAS, Arenal, núm. 8.

ENTARIMADOS. Del Norte de 1 y 1 1/4 pulgadas por 6, largos hasta 22 pies, sin colocar, á 13 y 15 1/2 reales metro cuadrado, entregado á domicilio ó facturados en estas estaciones. Colocado á precios convencionales, desde 16 1/2 rs., sin rastreles. Santa Brígida, 4.

LA FAMA, adquirida por el salchichon de Vich y butifarra catalana, únicos en su clase. Perla Madrileña, Arenal, 1.

JAMONES. Aun sigue el precio de 4 rs. libra, por piezas. Manteca de vacas, muy fresca, á 3. Toledo, núm. 83, casa del teatro.

LA PERSONA QUE HUBIERE encontrado un brazalete de oro cincelado en la tarde del miércoles 5, podrá entregarlo en la portería de la calle de Santiago, núm. 1, donde se le gratificará.

BAÑOS DE ARCHENA. Fonda del Águila. En este acreditado establecimiento encuentra el bañista comodidad, buen trato y baratura. Precios de 20 á 24 rs.; se admiten huéspedes á 16 rs.; servicios particulares á precios convencionales. Bañistas, al Aguila, y no hacen caso de ofrecimientos pomposos en los prospectos.

SE VENDEN ENSERES COMPLETOS de caballería.—Caños, 1 tripdo., de 12 á 2.

ACEITES ESPECIALES DE aceituna deshuesada; procedimiento «Villaverde» fábrica de Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba. Se vende á 12 rs. frasco. Comercios de ultramarinos, Clavel, 3 y Arenal, 28.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS de fincas urbanas de Madrid y su zona de e sanche.—Esta asociación celebra junta general ordinaria el domingo 8 del corriente á la una de la tarde, en el local de la recaudación de contribuciones, salón de juntas del Banco de España, Atocha, 32, para otorgar poder á favor del procurador, y se pone en conocimiento de los señores asociados, encareciéndoles la puntual asistencia. Madrid 6 de junio de 1879.—El presidente, marqués de Fortortillo.—El secretario, Félix Sanchez Blanco.

